

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fisioterapia Obstétrica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2627-T1.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CELIA MOYANO DE CASTRO

EMAIL: cmoyano@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Fisioterapia (Universidad *Universidad Europea Miguel de Cervantes*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Fisioterapia Obstétrica)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 7 años en el sector Privado (Fisioterapeuta y directora de centro de fisioterapia Fisiosuab)

OTROS DATOS CV :

Especialista en fisioterapia en uroginecología y obstetricia por la Univesidad de Castilla la Mancha (2021)

Curso propio de fisioterapia en suelo pélvico masculino (2022)

Curso propio entrenamiento en el embarazo y el postparto (2023)

Curso propio diastasis para fisioterapeutas (2024)

Curso propio fisiosexologia (2024)

Curso propio fisioterapia invasiva eco guiada en suelo pélvico (2025)

Curso propio de abordaje implícito del CORE (2025)

Curso propio de manejo de prolapsos y pesarios (2025)

Curso propio running en femenino La clínica del corredor (2026)

Curso propio adaptaciones deportivas en la mujer con disfunciones del suelo pélvico (2026)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Fisioterapia en obstetricia pretende que los estudiantes comprendan de manera teórica y

práctica el papel de la fisioterapia acompañando a las mujeres durante su embarazo, parto y postparto. Se abordarán los cambios fisiológicos y biomecánicos que ocurren durante el embarazo, ofreciendo estrategias de intervención para gestionar eficazmente las afecciones más comunes en esta etapa. Así mismo los alumnos comprenderán la importancia de la preparación física y el ejercicio durante el embarazo. Conocerán la biomecánica de parto así como las disfunciones más habituales en el postparto y las diferentes técnicas de fisioterapia para el tratamiento de las mismas. Se pretende que además el alumno desarrolle competencias transversales como la organización de terapia grupal, conocer el lugar del fisioterapeuta dentro de un equipo Multidisciplinar, abordar con ayuda de la evidencia científica problemas de la práctica clínica y conocer la situación actual de la fisioterapia obstétrica.

Es una asignatura optativa de 6 créditos ECTS del Grado de Fisioterapia. Pretende que los estudiantes adquieran una buena base de conocimientos en el ámbito de la Fisioterapia obstétrica, que les permitan escoger y realizar las valoraciones y tratamientos adecuados, para acompañar a las mujeres en estas etapas de su vida.

No es necesario haber cursado Ninguna asignatura previamente, pero se debe conocer su vinculación con la asignatura "Fisioterapia Abdomino-Pelvi-Perineal", como complemento y continuidad de la misma. Pero no es un requisito para cursar Fisioterapia obstétrica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. BLOQUE 1: FISIOTERAPIA OBSTÉTRICA MARCO CONCEPTUAL

1. Evolución de la fisioterapia obstétrica.
2. Introducción a la fisioterapia obstétrica.
3. Recuerdo anatómico Compartimento abdomino-pélvico-perineal: anatomía y fisiología.

2. FISIOTERAPIA OBSTÉTRICA EN EL PERIODO PERINATAL

1. La gestación. Cambios (anatómicos, fisiológicos, biomecánicos y psicológicos) trimestre a trimestre.
2. La gestación. Pruebas y factores de riesgo.
3. Valoración de fisioterapia en el embarazo: anamnesis y exploración física.
4. Preparación física en el embarazo: beneficios y estrategias.
5. Dolor y embarazo. Disfunciones más habituales.
6. Estrategias terapéuticas en el embarazo.

3. EL PROCESO DE PARTO

1. El trabajo de parto: Biomecánica de parto.
2. Analgesia y tipos de parto.

4. FISIOTERAPIA OBSTÉTRICA EN EL PUERPERIO

1. Generalidades y valoración de fisioterapia en el puerperio.
2. Disfunciones más habituales durante el puerperio (incontinencia urinaria, DRA, dolor, cicatrices, estreñimiento, sexualidad...)
3. Estrategias terapéuticas en el puerperio.
4. ¿Vuelta al ejercicio?

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

CONTENIDO PRÁCTICO

Practica 1: Anatomía de la cavidad abdominal-pélvica.

Práctica 2: Valoración CALPP contexto embarazo: entrevista clínica y exploración física. Valoración ecográfica.

Práctica 3: Ejercicio durante el embarazo: movilidad

Práctica 4: Ejercicio en el embarazo continuación.

Práctica 5: Ejercicio en el embarazo propuesta sesión grupal de ejercicio.

Práctica 6: Terapia manual en el embarazo. Analgesia en el embarazo.

Práctica 7: Exploración intracavitaria suelo pélvico.

Práctica 8: Continuación exploración intracavitaria suelo pélvico.

Práctica 9: Consideraciones valoración CALPP postparto: DRA y cicatrices. Valoración ecografía.

Práctica 10: Masaje perineal.

Práctica 11: Terapia Manual en el postparto. Afecciones habituales.

Práctica 12: Reeducción y sinergias CALPP postparto.

Práctica 13: Herramientas de tratamiento en el postparto: ¿Electroterapia? ¿Hipopresivos? ¿Tronco 5P?

Práctica 14: Ejercicio terapéutico en el postparto.

OBSERVACIONES: El orden de las prácticas es susceptible de ser cambiado según la evolución de la asignatura. Las prácticas 7, 8 y 10 son prácticas intracavitarias. Serán los propios alumnos los que elijan su pareja de prácticas bajo la supervisión, en todo momento, de la profesora. Si hubiese alguna circunstancia particular respecto a este tipo de prácticas, el alumno deberá notificárselo a la profesora con la suficiente antelación para valorar alternativas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las lecciones magistrales se desarrollarán con ayuda de presentación de diapositivas por medio del programa Power Point. Se utilizará la plataforma de teledocencia Moodle para proporcionar material didáctico al alumnado, no obstante, los alumnos deberán acudir con papel y bolígrafo para tomar notas puesto que todo lo que la profesora explique en clase, podrá ser preguntado en cualquier prueba de evaluación. Igualmente se empleará un foro en Moodle para la resolución de dudas. Además, por medio de WebMail (correo proporcionado por la universidad a través de su página web) el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía (salvo dudas sobre el contenido de la asignatura, que se resolverán solamente en las clases y en el foro de Moodle). Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise asiduamente la plataforma de teledocencia y el correo electrónico. Igualmente, los alumnos tendrán a su disposición la Biblioteca para la consulta de la bibliografía de la asignatura.

En el aula de prácticas/laboratorio se desarrollarán las clases prácticas utilizando el correspondiente material que concierne a la asignatura. Se utilizarán modelos anatómicos, vídeos, material de ejercicio... para que la experiencia de aprendizaje sea lo más práctica e interactiva posible.

Queda terminantemente prohibida tomar imágenes o grabaciones de las clases, así mismo, tampoco está permitido el uso de tabletas o Smartphone durante las clases prácticas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los

estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE17. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos
- CE21. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Se atenderá el principio de la individualidad del usuario utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia
- CE43. Conocer la etiopatogenia, epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas/transmisibles

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT14. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Justificar y elaborar argumentos sobre la aplicación de la fisioterapia obstétrica.
- Evaluar y aplicar adecuadamente diferentes técnicas de la fisioterapia obstétrica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Torres, María; Meldaña, Antonio. (2022): Fisioterapia del Suelo Pélvico. Manual para la Prevención y el Tratamiento en la Mujer, en el Hombre y en la Infancia.. Editorial Medica Panamericana S.A. ISBN: ISBN 9788491104537
- Carolina Walker ((2013)): Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología 2º Edición. Elsevier Masson. ISBN: ISBN 9788445821022

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Moodle UEMC\(https://comunidad.uemc.es/ecampus/\)](https://comunidad.uemc.es/ecampus/)

Página web del moodle de la asignatura de Fisioterapia Obstétrica.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se proporcionarán a lo largo de las clases.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La lección magistral será el principal recurso utilizado para impartir el temario teórico. Durante este tipo de lecciones se solicitará una participación activa del alumno. Se utilizarán métodos audiovisuales, presentaciones, vídeos, maquetas, etc.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La lección magistral será el principal recurso utilizado para impartir el temario teórico. Durante este tipo de lecciones se solicitará una participación activa del alumno. Se utilizarán métodos audiovisuales, presentaciones, vídeos, maquetas, etc.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En las clases prácticas la profesora realizará una demostración de las técnicas que posteriormente el alumno debe ejecutar bajo su supervisión. Este método se desarrollará en grupos reducidos donde el alumnado, por parejas, asume un papel activo en el proceso de aprendizaje.

Las prácticas 7, 8 y 10 son prácticas intracavitarias. Serán los propios alumnos los que elijan su pareja de prácticas bajo la supervisión, en todo momento, de la profesora. Si hubiese alguna circunstancia particular respecto a este tipo de prácticas, el alumno deberá notificárselo a la profesora con la suficiente antelación para valorar alternativas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura se impartirá a lo largo de 16 semanas. En las 15 semanas de docencia, se desarrollarán los contenidos en clases teóricas y prácticas. Todas las semanas se impartirán clases teóricas y clases prácticas en la sala de camillas. Se realizarán actividades de trabajo autónomo a lo largo de todo el curso.

El cronograma previsto es el siguiente: en la semana 8 se entregará el trabajo escrito y en la semana 11 se realizará la defensa oral de dicho trabajo.

Se realizará una tutoría grupal de 2 horas de duración durante la semana amarilla (semana 16, semana previa a los exámenes). El horario lo ratificará la facultad de ciencias de la salud. Respecto a la tutoría Individual, debe ser solicitada vía email con al menos 48h de antelación por criterios de organización, pudiéndose ser presencial o por Teams, a criterio de la profesora.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Las prácticas 7, 8 y 10 son prácticas intracavitarias. Serán los propios alumnos los que elijan su pareja de prácticas bajo la supervisión, en todo momento, de la profesora. Si hubiese alguna circunstancia particular respecto a este tipo de prácticas, el alumno deberá notificárselo a la profesora con la suficiente antelación para valorar alternativas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Entrega trabajo escrito								X										
Prueba oral trabajo											X							

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El trabajo escrito se presentará con fecha límite en la semana 8 (fecha exacta por determinar), quedando sujeta

a las modificaciones que consideren oportunas a lo largo de la asignatura. El alumno tendrá disponible todas las directrices concretas en el campus y se especificará en clase.

Sobre este trabajo se realizará la prueba oral, que consistirá en la defensa del trabajo escrito y 2 preguntas que realizará la profesora después de la exposición oral. Todos miembros de todos los grupos deberán realizar, obligatoriamente, la exposición oral en la semana acordada.

Sistemas de evaluación:

Para poder obtener la nota final, todos los apartados a evaluar deben ser calificados como aprobados con una nota igual o superior a 5 sobre 10, en el caso contrario se examinará en la convocatoria extraordinaria de los contenidos suspensos.

Prueba evaluación final escrita: 30%

Contará de una prueba objetiva tipo test (40-50 preguntas) con 4 opciones de respuesta a elegir una, penalizando los errores. Para obtener la calificación del examen tipo test se aplicará la siguiente fórmula: $\text{Nota} = ((\text{Aciertos} - (\text{Errores} / (\text{n}^\circ \text{ opciones} - 1))) / \text{n}^\circ \text{ total de preguntas}) \times \text{nota máxima}$. Esta nota supondrá un 30% de la nota final. La prueba se llevará a cabo en la fecha indicada en la convocatoria oficial para la convocatoria ordinaria determinada por la Facultad de ciencias de la salud.

Trabajo escrito: 20%

Constará de un trabajo grupal elegido por los alumnos de entre diferentes temas propuestos por la profesora. Los grupos de trabajo, de entre 2 y 4 personas máximo deberán comunicarse a la profesora en las dos primeras semanas de la planificación docente. En caso contrario será la profesora la que forme los grupos. Este supondrá un 20% de la nota final.

Prueba final de ejecución de prácticas: 30%

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la aplicación (prueba de ejecución de prácticas) de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno. El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. Supondrá un 30% de la nota final. El examen práctico se realizará el mismo día del examen teórico, en el día determinado por la Facultad de ciencias de la salud. Más adelante, con la antelación suficiente, se darán instrucciones más concretas a través del aula virtual y se comunicarán en clase.

Prueba oral: 20%

Consistirá en la defensa oral del trabajo escrito y en las preguntas que realice la profesora después de la exposición del mismo. Supondrá un 20% de la nota final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno será evaluado en la convocatoria extraordinaria únicamente de las pruebas de evaluación no superadas en la convocatoria ordinaria. En el caso de las pruebas grupales se permitirá su realización de manera individual. Se guardará la calificación de todas las pruebas de evaluación con calificación superior a 5 sobre 10. Si el alumno, con alguna prueba suspensa, quiere volver a evaluarse de alguna de las pruebas ya superadas, podrá hacerlo en las fechas determinadas por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Independientemente de la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación si no se cumplen los requisitos mínimos expuestos previamente, la calificación obtenida será "suspense". La nota final de los alumnos que no hayan superado la prueba escrita final y la prueba final de ejecución de prácticas será de 4,5, siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde. La nota final en caso de no presentarse a la prueba escrita final o la prueba final de ejecución de prácticas será "no presentado".

Pruebas escritas (20%) y pruebas orales (20%)

El alumno que suspenda el trabajo escrito y/o la prueba oral en la convocatoria ordinaria, será evaluado de las mismas. Realizará un trabajo individual cuya entrega será el mismo día de la convocatoria extraordinaria, cuya

fecha determinará la facultad de ciencias de la salud, antes de las 8 am. La defensa oral del trabajo se realizará ese mismo día.

Prueba de evaluación escrita final (30%)

Constará de 45 preguntas tipo test con el mismo método de corrección que en la convocatoria ordinaria. Se llevará a cabo en la fecha indicada por la facultad de Ciencias de la Salud para la convocatoria extraordinaria.

Prueba final de ejecución de prácticas (30%)

Se llevará a cabo en el laboratorio de prácticas y consistirá en la aplicación (prueba de ejecución de prácticas) de las técnicas aprendidas en casos concretos propuestos al alumno. El alumno deberá obtener una prueba igual o superior a 5 sobre 10. Se realizará el mismo día que el examen teórico de la convocatoria extraordinaria, determinado por la Facultad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	30%